

Un mes. . . . . 2 ptas.  
Un año. . . . . 22/50

Anuncios, reclamos y comunicados,  
a precios convencionales.

Redacción y Administración.  
Compás 2.

Año XLVII

Jerez de la Frontera: Martes 5 de Noviembre de 1901.

Núm. 14.253

## El Guadalete.

### La Exposición Panamericana

DE BUFFALO

III

#### LA EXPOSICION

No puede concebirse sitio más bello ni adecuado, que el elegido para situar las edificaciones que componen la Exposición Panamericana. El parque en que se asienta está considerado como uno de los más hermosos y estensos del mundo, y en él, para su mayor embellecimiento, se ha construido un gran canal con preciosos lagos, estanques y puentes, de suerte que por donde quiera corre, juega y se esparce el agua; y sobre ésta, al par que se reflejan los hermosos edificios levantados para las distintas manifestaciones de las artes y de la industria, se deslizan las embarcaciones de diversos países en plena fiesta de color y de perfume, manifestándose todo ello al visitante a través de ricas balaustradas y de diversas obras de arte suntuosas o alegóricas.

Constituyen las entradas monumentales de la Exposición las Propileas, formadas por anchos arcos de 54 pies de altura adornados con dos grandes torres abiertas, y una columnata de veinte pizcas coronadas con una pérgola rodeada de plantas trepadoras que la cubren con su verde follaje. Al Este y Oeste de las Propileas se encuentran grandes y elegantísimas fondas que avanzan sobre el lago y cuyos comedores dominan el conjunto del panorama de la Exposición.

Continúase una vez pasada la entrada por un puente triunfal tendido sobre el lago, el cual conduce a una estensa explanada capaz para 250.000 personas. Esta explanada forma como la vertical de una T, y las construcciones todas de la Exposición aparecen situadas a los dos lados.

Al Norte, entrando, lo primero que llama la atención del visitante es la Exhibición Ferrocarrilera, situada en un edificio de poca altura, pero que mide 560 por 160 pies de frente, y en él se pueden admirar las enormes locomotoras americanas y los coches de ferrocarril mejores que se hacen y se usan en el mundo. Al Oeste de las Propileas se encuentra el Midway ó calle de las Naciones y al Este el Estadio ó plaza de las diversiones públicas.

Entre la entrada del Estadio y la del Midway se encuentra un vasto jardín artísticamente adornado con plantas y flores y desde el cual se admira en conjunto el Edificio de la Electricidad, anexo a la bellísima torre de 500 pies de altura, digna de ver, sobre todo por la noche, cuando aparece iluminada por las 40.000 lámparas, distribuidas por todos sus contornos y líneas de decoración y ornato. A esta torre se llega por un puente ornamental construido sobre el lago, que tiene a sus pies, y en el cual se reflejan sus luces y perfiles. Al lado de ella está el edificio en que se exhiben los aparatos eléctricos de todas clases.

Un poco más hacia el Sur está el edificio destinado a Maquinarias y Transportes, que mide 500 por 350 pies. A su salida por el lado Sur nos encontramos con la Corte de las Fuentes, rodeada por una ornamental balaustrada, adornada con numerosos estatuas. Por la noche, cuando los múltiples chorros de agua de todas las fuentes que componen La Corte saltan iluminadas con luces de colores, el efecto resulta maravilloso.

Pasando de esta Corte, se llega al Templo de la Música, que tiene a su lado el Palacio de las Artes Gráficas. Al salir de éste, el visitante se encuentra con el edificio de la Horticultura, digno por muchos conceptos de la admiración general, lo mismo que aquel de la Minería que le sigue.

Saliendo de estos lugares por el lado del E. se entra en una pérgola que conduce al puente Triunfal, cuya extremidad N. está en la explanada, y al S. conduce a los Edificios de las Naciones extranjeras.

Hacia el Sudoeste se encuentra el edificio de las Bellas Artes, cerca del Lago del Parque, y no lejos de él, está el de las exhibiciones forestales, construido de troncos de árboles y cortezas de diversas clases. Poca más al N. se halla el edificio del Gobierno con sus dos anexos, y al O. de este sitio, el de Etnología, no lejos del cual, hacia el N. se encuentra el edificio de Manufacturas y Artes Liberales. Algo más arriba, está el de Agricultura, del cual se pasa otra vez al Estadio, después de haber recorrido las partes más interesantes de la Exposición; por más que alrededor de ellas hay otras muchas dignas también de visitarse.

El bello Lago, tiene cerca de una milla de largo y se encuentra dentro del recinto de la Exposición. Es el lugar más pintoresco del «Delaware Park» considerado como hemos dicho como uno de los más espléndidos de América.

El Lago es una de las numerosas fases de la Exposición y está iluminado de noche por medio de un nuevo sistema de inmenso número de luces eléctricas. Los declives llenos de árboles y los paseos umbrios que lo rodean, son lugares deliciosos para reposar, y el magestuoso panorama del Lago es a la vez pintoresco é imponente.

A poca distancia del N. O. se encuentra la ancha caizada que atraviesa la parte angosta del Lago, y conduce a la puerta principal. Un camino de macadam corre a lo largo de la parte escarpada, hacia el N. a la izquierda, y un viaducto sobre la Avenida Delaware une el «Meadow Park» a la sección del Lago. En esta parte del Parque se han hecho obras inmensas de embellecimiento: los arbustos y árboles plantados son todos de especies raras y decorativas, y puede siempre contemplarse variedad inmensa de delicadas flores a lo largo de las sendas.

En resumen: se puede asegurar que la Exposición Panamericana de Buffalo, si digna de su objeto como certamen de progreso industrial, no lo es, menos, por el triunfo conseguido por el arte con que se ha engalanado y casi poetizado la obra de la moderna industria.

J. DE VARGAS

#### MINISTERIO DE ESTADO

#### Centro de información comercial

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente información procedente del Ministerio de Estado, donde radica el centro establecido con gran acierto por el Sr. Duque de Almodóvar del Río desde que se hizo cargo por primera vez en 1898 del Ministerio que ahora

desempeña por segunda vez. A nuestras clases vinateras interesa especialmente lo que vamos a copiar a continuación:

Se pone en conocimiento de los exportadores españoles las siguientes disposiciones de las nuevas Ordenanzas de Aduanas de la isla de Cuba:

El art. 97 exige que en las entradas de mercancías se expresen:

- 1.º Nombre del buque y de su Capitán, clase y nación a que pertenece.
- 2.º Puerto ó puertos de que procede.
- 3.º El nombre de la persona a quien viene consignada la mercancía.
- 4.º El número y partida del manifiesto.
- 5.º El número de bultos, clase, número, marca, descripción ó relación de si tienen marcas ó no.
- 6.º El número y la letra de la partida del Arancel bajo la cual cada artículo adeude derecho.
- 7.º El número, clase, cantidad y calidad de las mercancías en los pesos y medidas que designa el Arancel. La descripción de cada artículo será suficiente para servir de base a la clasificación.
- 8.º El peso bruto y neto de cada artículo.
- 9.º Debe expresarse también la calidad y peso de las mercancías que pagan diversos derechos bajo el Arancel.
- 10.º El valor detallado de la mercancía.
- 11.º La fecha y la firma de la parte interesada.

Todo esto seguido de un juramento ante Notario público.

El mismo citado artículo dice:

«Siempre que a satisfacción del Administrador de la Aduana se demuestre que el consignatario, por causa de ausencia provisional ó enfermedad, no pueda hacer personalmente la entrada de sus mercancías, puede ser representado por un agente debidamente autorizado por poder entregado al Administrador de la Aduana, y dicho agente podrá hacer la entrada y verificar las demás transacciones necesarias y concernientes a ella. En el caso de hacerse una entrada en esa forma por un agente provisto de poder, el consignatario ó principal, de mancomún con el agente, será responsable de todos los actos concernientes a la entrada y despacho de las mercancías y de todos aquellos que contravengan lo dispuesto en el art. 227. Un juramento falso en relación con la declaración de mercancías, estará sujeto a las penalidades y castigos que determinan las leyes del país por el delito de perjurio.

»No se admitirán declaraciones emendadas ó con raspaduras, ni se admitirá otra factura que la original, firmada por el fabricante, productor ó vendedor de la mercancía. Las facturas deberán estar hechas en un papel fuerte y durable, escritas de un modo legible y en una sola cara de papel con tinta indeleble. Se harán por duplicado, excepto en los casos de entrada a depósito ó inmediato transporte, en los cuales se harán por triplicado.

»Cuando las hojas principal y duplicado no concuerden exactamente, el empleado de la Aduana encargado de la re-

visión dará aviso al declarante, a fin de que presente su declaración correcta, sin que se prolongue el plazo que para ello se prescribe en las presentes Ordenanzas.

»Art. 98. Todas las declaraciones que se presenten a la Aduana irán acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º El conocimiento original ó conocimientos que comprenden las mercancías declaradas, consignadas ó debidamente endosadas al importador.
- 2.º Las dos facturas expresando detalladamente las mercancías declaradas, el número de bultos, sus marcas peso bruto y peso de adeudo, clase, contenido detallado, materia de que se componen, precios detallados y valor total, incluyendo relación de los gastos originados por la mercancía hasta el momento de estar envasada y lista para su embarque a Cuba.
- 3.º El permiso de consumo debe corresponder a la declaración.

»Art. 99. Todas las mercancías que se importen deberán facturarse en la moneda del lugar ó país de donde sean importadas, y en casos de compra, en la clase de moneda en que se haya verificado el pago.

»Para los efectos de la imposición de los derechos, la clase de moneda que exprese la factura se reducirá a la de los Estados Unidos, al tipo de valor de monedas extranjeras, según se establezca por el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, los días primeros de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año. La fecha de la factura servirá para indicar el tipo de la valoración de la moneda.

»No habiendo sido declarado en esa forma el tipo del valor de una moneda extranjera, cualquiera factura que exprese esa moneda tiene que estar acompañada de un certificado consular que exprese su valor en el tipo de pesos de oro (standard) de los Estados Unidos.

»La moneda de oro que determine el Arancel de Aduanas para los puertos de la isla de Cuba como aceptable para el pago de derechos, será recibida por el valor que señala dicha tarifa en cantidades ilimitadas.

El Cónsul de España en Valparaíso participa que por decreto de 31 de Mayo último, el Gobierno de Chile ha declarado exentas de visado consular las facturas y conocimientos correspondientes a las muestras cuyo despacho se efectúe por las Aduanas de dicha República.

## DE CADIZ

Lunes 4.  
Resultado definitivo de la Junta municipal del censo.

»A las diez menos cuarto se abre la sesión, presidiendo el Sr. D. Luis J. Gómez.

Dice que se ha llegado a un acuerdo entre los representantes de las diversas fracciones.

Se acuerda anular el sorteo de la sección cuarta.

El acuerdo es que los liberales tengan

Un mes. . . . . 2/50 ptas.  
Un año. . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados,  
a precios convencionales.

Redacción y Administración.  
Compás 2.

Los Sres. D. Ernesto Pérez, D. Juan Aramburu y D. José Díaz Brau, quedaron designados para proponer los nombres de interventores que ha de designar la Junta.

Fue aprobada la propuesta que hicieron, y se levantó la sesión a las diez y cuarto.

El número total de interventores nombrados es el de 208; de ellos son, de los amigos del Ayuntamiento 130; liberales 52; conservadores disidentes y republicanos independientes 26.

Comisión provincial.

Dijose que celebraría hoy sesión extraordinaria para tratar del recurso del Sr. García González contra acuerdo del Ayuntamiento sobre el sorteo de concejales.

Acordóse en conferencia celebrada por el señor Gobernador civil y D. Fernando de los Ríos Acuña que del asunto se dé cuenta en la sesión que con carácter ordinario ha de celebrarse mañana.

Dícese que se ha recomendado a los Sres. Vocales la puntual asistencia.

Diputación Provincial. Probablemente mañana entregará la Presidencia de la Diputación y ordenación de pagos don Julio González Hontoria, a D. José Jiménez Mena.

Hoy celebraron una larga conferencia D. Fernando de los Ríos Acuña y don Francisco Guerra Jiménez con el Gobernador civil.

Los conferenciados se mostraron reservados acerca de los asuntos que trataron y acuerdos adoptados. Pero puede darse por seguro que se ocuparon de cuestiones relacionadas con el Ayuntamiento de esta capital y de las próximas elecciones.

Se ha posesionado hoy de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia don Rafael de Riego y Macías.

Numerosas amas de la Cuna han estado hoy en la Diputación reclamando algunas de las pagas que se les adeudan por la Corporación Provincial.

Los fogoneros del «Ciudad de Cádiz» que quedaban en el barco, paleros y fogoneros, desembarcaron al medio día.

Una comisión de ellos estuvo en la Comandancia de Marina, en donde se les dijo que debiendo rendir viaje en Barcelona no podían desembarcar aquí, a menos que la Compañía no los autorizara,

El ujier preguntó a Nina su nombre.

—Diga Ud. al señor Juez que vengo a hacer una aclaración sumamente importante para el proceso de un joven llamado Máximo.

Y mientras que el ujier iba a transmitir la orden la señora Marión esperó inmóvil en medio de la antesala.

Su actitud parecía tranquila, y nada revelaba al exterior la tempestad que agitaba su alma. En aquel corto espacio de tiempo, creyó por dos ó tres veces que iba a perder el conocimiento, y sin embargo, ninguna de las personas que la rodeaban antes de entrar a ver al juez hubiese podido adivinar la terrible emoción que la embargaba; nadie hubiera podido sospechar que aquella mujer, tan tranquila en apariencia, inmóvil en medio del comedor, iba a comparecer en presencia del juez instructor para evocar ante él todo un pasado temible.

En poco más de un minuto, Nina recordó los veinte años de su existencia que habían transcurrido; los cuadros se sucedían con la rapidéz del relámpago, y sin embargo, estaban perfectamente dibujados hasta en sus más pequeños detalles. Allí, firme como una estatua, acudieron a su mente, como un sueño dorado, los momentos dichosos de su juventud.

La calle de Petit-Saint-Jean, el establecimiento

Nina, temblorosa, miró al sombrío edificio.

—¿Allí está mi hijo?

—Sí.

—¿Y... también el Juez?

—Sí.

—¿Le podremos hablar?

—Ya lo creo.

El Conde se detuvo. El doctor ayudó a la señora Marión a apearse, y dándole el brazo penetró con ella en el interior del Palacio.

Ambos andaban rápidamente y Duchatel sentía la emoción que dominaba a la infeliz madre, comprendiendo el estado de su ánimo, al ir a implorar clemencia a los pies del Juez que condenaba a su hijo. No se atrevía a decirle una palabra, ni a consolarla dándole esperanzas, por no aumentar su dolor.

Sin embargo, la exclamación lanzada por Nina en la casa de los Longpré, si no había transformado las ideas de Duchatel, les había impuesto al menos un nuevo giro.

Por una extraña coincidencia, el Juez a quien conocía Nina era el mismo Pernelin y ella podía impedirle que cometiera un crimen; eso había dicho. ¿Qué significaban aquellas palabras? Evidentemente una fuerza nueva y poderosa sin duda, venía en auxilio de Máximo; la situación parecía



pues de lo contrario si realizaban el desembarco sin cumplir el compromiso contratado, incurrían en responsabilidades.

Obra de la Propagación de la Fe.

La obra de la Propagación de la Fe es la principal y la más importante de todas las obras católicas, por ser su fin el de preservar las almas de la condenación eterna.

Dios quiere que todos los hombres se salven, y los cristianos todos están obligados, por lo mismo, a trabajar según su capacidad en el cumplimiento de este designio.

A un corto número de éstos está reservada la gloria, y la alta honra de dejar su familia y su patria para llevar la fe hasta los últimos confines del mundo.

Para ser socio de esta Obra, dos cosas únicamente son necesarias: 1.º—Aplicar a esta intención, y una vez para siempre, el Padre Nuestro y Ave María, de la oración de la mañana ó de la noche, con la jaculatoria siguiente: «San Francisco Javier ruega por nosotros.»

2.º—Dar semanalmente para las misiones la limosna de cinco céntimos, ó sea 2 pesetas 60 céntimos al año.

crearán los católicos en el deber estricto de extender el reinado de Jesucristo en los corazones de los hombres, este reinado por cuya extensión piden sin cesar en la oración dominical y con las palabras: «Venga a nos el tu reino» Al trabajar y al interesarse por la salvación de las almas de sus prójimos, seguramente recibiremos algún día la recompensa de estos esfuerzos y trabajos.

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta.—Excmo. Sra. Duquesa de Almodovar del Rio.

Secretaría.—Srta. Carmen Sánchez y de Lambarri.

Tesorería.—Srta. Isabel García-Pérez y Sánchez Romate.

Director.—D. Juan P. Sánchez Romate de Lambarri, presbítero.

Nota.—Las personas que por motivo de enfermedad, de distancia ó de otra causa legítima no pudieran visitar la iglesia, que es una de las condiciones para ganar la indulgencia plenaria, podrán ganar esta indulgencia supliendo la visita por otras obras ú oraciones que el confesor les designe.

Las personas que viven en Comunidades religiosas, los colegios etc. etc., podrán hacer la visita en su propia iglesia ó capilla.

Los fieles que por motivo de indigencia no puedan dar de ningún modo los cinco céntimos semanales, cuya apreciación deja el sumo Pontífice a su conciencia, podrán sin embargo asociarse a la Obra de la Propagación de la Fé, ó de permanecer asociadas a ella si ya lo estuviesen, y de participar de todas la Indulgencias y gracias con que esta enriquecida, con tal que cada mes a lo menos entreguen a los Colectores de la misma Obra una limosna, por pequeña que sea, según los medios y la conciencia de cada uno, y que cumplan con las otras condiciones prescritas. Este privilegio, según las disposiciones del Breve de Su Santidad Pío IX, solo les está concedido por el tiempo en que permanezcan en este estado de verdadera pobreza, de que acabamos de hablar.

Los colectores entregan el dinero recaudado a la Tesorería; ésta a su vez lo remite a la Tesorería de la Junta diocesana; la Tesorería de la Junta diocesana lo entrega a la Tesorería de la Junta Central de España, y ésta, por conducto del Sr. Nuncio de Su Santidad, lo remite al Excmo. Cardenal Prefecto de la Propaganda Fide de Roma.

Su centro será establecido en la Iglesia Parroquial de Santiago, el próximo mes de Diciembre.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, rue Cammartin 61.

Se arriendan los siguientes predios y fincas:

CASAS EN JEREZ. Esta, número 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según se estipule.—Caracuel núm. 13, con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo.

PARTIDO.—Uno en la Huerta de Ramos, sobre el camino llamado La Gran Vía.

ACCESORIAS.—Dos en la cal e Ponca, núm. 10.

ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracuel, núm. 13.—Gimnasio, Caracuel, 15.—Picadero con cuadras, calle Rosario.

VENTAS.—La conocida por de «L. S. Z. rras» en el Atillo de Capuchino.

HUERTA.—La del olivar del Ace, con

noría, situada a ambos lados del paseo de Capuchinos, pasada la Gran Vía.

HUERTO.—El del Albaladejo, en Cañada Ancha.

CASAS DE CAMPO.—Hacienda El Pinar de Cañina, camino de Arcos.—Viñas El Loro, en Cañina, camino de Sevilla.—El Caribe ó de Lorente, Hija de Pinar.—Matamoros, en Macharnudo, camino de Trebujena.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda del Pinar, en Cañina.—Terrenos de la viña de Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña de Carrales, en Añina, término del Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, mueblada.—Santo Domingo núm. 1, ídem.—Rosario, núm. 18, sin amueblar.

Para dar razón de lo anterior y entregar los valores en la Bodega de los Sres. González y C.ª

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for Nov 3. Columns include: Temperatura máxima (18.5), mínima (3.0), media (11.7), máxima al sol (20.0), Radiación solar (29.4), Tensión del vapor de agua (3.0), Estado higrométrico del aire (76.4), Presión barométrica media a 0m (55.16), Evaporación en milímetros (1.3), Lluvia en m. m. (0.0), Viento reinante (N E), Velocidad del mismo, en kilómetros (431).

EQUIPOS PARA NOVIAS.

RUIZ DE VELASCO

MONTERA, N.º 7, MADRID

Casa especial en toda clase de repoblación. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche SAUT DE LIT y enaguas de vestir.

Especialidad en jugos de cama y pantalón con incrustaciones, bordados y encajes.

Colchones de muelle de la India, con flocados, con cifras entredos y otros estilos modernísimos.

Todas las ropas se cosen y bordan a mano.

Precios fijos. SE ENVIAN CATÁLOGOS.

Presidencias.—Por la alcaldía han sido designados los siguientes señores concejales, para presidir las mesas electorales.

- SECCIONES. 1.ª—D. José Oronoz. 2.ª—D. Germán Alvarez. 3.ª—D. José de Soto. 4.ª—D. Fernando García Benítez. 5.ª—D. Antonio León Estrada. 6.ª—D. Fernando García Gil. 7.ª—D. Juan García Leaniz. 8.ª—D. Lorenzo García. 9.ª—D. Arturo L. Gordon. 10.ª—D. Antonio R. Carmona. 11.ª—D. Antonio Pérez Asencio. 12.ª—D. Luis López de Carrizosa. 13.ª—D. Simón López Fernández. 14.ª—Sr. Marqués de Casa Bermeja. 15.ª—D. José Rueda Quijano. 16.ª—D. José Delgado. 17.ª—D. Sebastian Martínez. 18.ª—D. Leopoldo Larragan. 19.ª—D. Antonio Pina Crespo. 20.ª—D. Francisco Picardo. 21.ª—D. Juan F. Lassaletta. 22.ª—D. Luis Muriel Oronoz. 23.ª—D. Manuel González Sierra. 24.ª—D. Manuel Miciano. 25.ª—D. Juan M. Vergara. 26.ª—D. Vicente Martín López. 27.ª—D. Antonio Obeso Bustamante.

Por falta de número de concejales no celebró anoche sesión nuestro Municipio.

Por igual causa tampoco pudo reunirse la Junta Municipal del Censo de población.

Se encuentra enfermo de un niño cuidado de un precioso niño, hijo de la Sra. Vda. de la Sierra.

En el tren de las ocho de la mañana, llegaron ayer a esta varios marinos de la tripulación del buque de guerra danés Valkyrien, a quienes esperaban en la estación los Sres. D. Francisco Díez, D. Carlos y D. Enrique Des'Allimes y otros varios señores.

Acompañados por los Sres. de Díez, visitaron sus magníficas bodegas, donde fueron obsequiados con un abundante y selecto desayuno.

Terminado el desayuno, se trasladaron los excursionistas en varios carruajes a la «Laguna de Medina», donde estuvieron cazando patos y gallaretas.

Desde la «Laguna» se trasladaron al convento de la Cartuja, donde les fué servido un selecto almuerzo.

Por la tarde regresaron a las bodegas de los Sres. Díez, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, regresando a Cádiz en el tren correo.

Nuestro querido amigo el reputado facultativo D. José Durán Canacho, extrajo con el mayor éxito las cataratas que padecía en la vista la anciana madre del conocido sastre D. Antonio R. Valero.

La enferma se encuentra en satisfactorio estado.

En lo que se refiere a los ejercicios que se verificaron ayer en el Centro Telefónico de Sevilla, fueron aprobados los ejercicios practicados por el hábil telegrafista, don Salvador Llera y Flores, aspirante tercero del cuerpo que presta sus servicios en esta estación.

En virtud de esos ejercicios, asciende el Sr. Llera a aspirante segundo, por lo que le felicitamos sinceramente.

Los Sres. D. Francisco Velarde y D. Guil ermo Garvey, han regalado a la fonda popular de San Vicente, dos ciervos muertos en la cacería que se verifica actualmente por varios aficionados de ésta, en el coto de Oñana.

Recaudación.—En las oficinas de consumos se recaudaron ayer 3.058'63 pesetas.

Cumpliendo lo acordado por la Junta local de Sanidad, ayer se dirigieron oficios a todos los profesores médicos de la localidad, encareciéndoles den cuenta a los subdelegados de Medicina, de todas las invasiones de enfermedades contagiosas que ocurran, con objeto de que la alcaldía pueda adoptar las medidas sanitarias convenientes.

Se ite esa la c m p a e c n o c i a en el negociado de quintas de la Secretaría Municipal, de los soldados José Franco Cáceres, Enrique López Aguilar y el recluta Gabriel Franco Enrique.

También comparecerán en el negociado de Beneficencia Francisco Pulido-Soto, y Antonio Jiménez Cano, para enterarle de asuntos relacionados con el expediente que se les instruye para su ingreso en el Hospicio.

Estafa descubierta.—El señor D. Tomás García, socio de la casa de tejidos García y C.ª, establecida en la Lancería, se presentó ayer al guardia municipal Juan Acosta, denunciándole que una mujer llamada Milagros Celdrán Zamorano, vecina del Puerto de Santa María, y que accidentalmente reside en ésta en la «Posada del Angel» plaza de Alfonso XII, se había presentado varias veces en su establecimiento recogiendo géneros, diciendo que eran para el presbítero D. Manuel Macías, y que dichos géneros le habían sido entregados por haber presentado documentos firmados al parecer por dicho señor.

Preguntado el Sr. Macías, negó que hubiese mandado a recoger género alguno, y menos ser suya la firma. Entonce el guardia Acosta, procedió a la captura de la Milagros Celdrán, que se dispuso a marcharse al Puerto de Santa María, encontrando en su poder ocho pa-pelitas de empeño, de la agencia de pres-

tamos La Favorita y una de la Sucursal del Monte de Piedad, donde se encuentran los géneros que en distintas ocasiones sacó de la casa García y C.ª

La cantidad que percibió la Milagros por los géneros empeñados asciende a 412'50 pesetas, y el valor de los mismos, según la nota de los Sres. García, pesetas 1.619'25.

También fué hallada en poder de ella la suma de 24'52 pesetas y un papel escrito con lapiz, en el que decía estar procesada por estafa por el Juzgado del Puerto de Santa María.

La Milagros ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado.

Notas municipales.—Al Jefe del batallón cazadores de Tarifa, se le participa haberse entregado los alcances del soldado fallecido Francisco Sabio Cobo, al padre del mismo.

Al juez de instrucción del distrito de Santiago, se le comunica haber sido socorrido el pobre José Benítez Díaz, que se dirigía a Cádiz.

Al Delegado de Hacienda de la provincia, se le remite por duplicado las actas de visitas giradas por la Alcaldía a las Administraciones de Loterías de esta población.

El jefe de la Comisión liquidadora del disuelto batallón de Cazadores de Colón núm. 23, remite licencia absoluta y certificado de soltería del soldado que fué de dicho cuerpo, Pedro Naranjo Lago.

En la subasta de carnes verificada ayer han quedado contratadas a los precios siguientes:

De vaca: a 2 pesetas kilogramo.—Sube 2 céntimos.

De lanar: a 1'20 pesetas.—Sube 2 céntimos.

Abrego económico.—Resultan baratísimos los pantalones y camisetas de punto, de lana ó de algodón, que se pueden adquirir en el Bazar González, Algarve 8 y 10.

Cerrado los Domingos.

La guardia municipal de-tuvo ayer a dos jovencitos que causaron daños en el arbolado de la calle Larga, al coger naranjas.

El próximo día 17 saldrá conducido a Vélez-Málaga, el gitano Manuel Rodríguez (a) Beregenio, que está reclamado por el Juzgado de instrucción de aquella ciudad, donde se le instruye proceso por robo de bestias.

Conducidas por el guardia municipal Gordillo salieron ayer para Sevilla, a disposición del gobernador civil, las jovencitas Antonia Manzano y Concepción Delgado Moreno, que se habían fugado del hogar paterno y que eran explotadas en ésta en una casa de mal vivir.

La Junta municipal del Censo en el Puerto, estuvo muy concurrida.

El concejal Sr. Quijano, formuló una protesta, que no admitió la Junta. Hubo acuerdo entre los candidatos para la designación de interventores.

No hay necesidad de ir a Grazaleda, para comprar las jergas que ahora se usan, pues el Bazar Jerezano las tiene a 4 pesetas, como en fábrica. Larga 16, Teléfono 161.

Dicen de Madrid que las reformas de la ley del timbre y derechos reales no alterarán las cifras del presupuesto en los ingresos.

El ministro de Hacienda desea que se discuta antes el presupuesto ordinario.

La reforma del impuesto de utilidades, se reduce a una aclaración del tributo que pagarán los bancos y sociedades de crédito, igualándose el gravamen a excepción de los bancos de emisión, a los cuales se les aumenta el impuesto.

Noticias de Sevilla:

Anoche fué grande la animación en el círculo donde se reúnen los amigos del señor Borbolla; en el círculo conservador se comentó la Junta municipal del censo, y se hicieron hipótesis respecto a lo que sucederá en la contienda próxima; en el Círculo liberal la desanimación fué absoluta.

La hermandad de Caballeros de San Hermenegildo se reunió en la iglesia de los Venerables, presidiendo el canónigo D. José Ruiz y actuando de secretario D. Manuel de Alonso y Mena.

Por unanimidad quedó acordado celebrar obras de importancia en la antigua iglesia de San Hermenegildo, situada en la puerta de Córdoba, nombrándose una comisión encargada de entender en todo lo concerniente a este punto.

Después fueron admitidos varios hermanos y seguidamente quedaron aprobadas varias cuentas de gastos é ingresos.

En el Salón de Oriente celebró reunión la sociedad de socorros mútuos «Los Carreros» ocupándose solamente de proveer las vacantes de presidente, secretario, tesorero y vocales, nombramiento de varias comisiones y aprobación de las cuentas de gastos é ingresos del pasado trimestre.

¡Oh! enfermos que padecéis.—Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de 20 años. Para detalles léase «Milagrosa inyección ó Confites antivenéreos y Roob antisifilítico COSTANZI, en 4.ª página.

Calidad superior la del paragua titulado MERCURIO. Su precio 6'50 pesetas, puño elegante, exclusivo Tamayo Hermanos.

¡Cuántos han pasado años y años sin anunciar, y al fin han comprendido su error! Esos son, entonces, los anunciantes más entusiastas.

aclararse; pero sería de gran peso en la balanza de la justicia la acción de Nina? El doctor, aunque sin recobrar por completo la esperanza, veía la situación bajo un aspecto menos sombrío. Sin embargo, por delicadeza no se había atrevido a interrogar a la madre de Máximo; presentía la existencia de un misterio entre aquella mujer y el Juez Pernelín y esperaba que su acompañante le diese algunos informes.

con Pernelín y respetando aquel escrupulo de mujer, respondió: Es suficiente que Ud. vea al señor Juez, que la recibirá, porque tiene Ud. la llave que puede abrir esa puerta y esa llave es el nombre de Máximo. Sin embargo, si por una causa cualquiera, no pudiese Ud. ver a Pernelín, yo la ayudaré y quedará zanjada toda dificultad. Aquí la espero a Ud. sentado en este banco. ¡Dios vaya con Ud., si quiera el cielo que el resultado de su misión sea satisfactorio!

Sin responder y con la cabeza baja, Nina se dirigió al gabinete del Juez; Duchatel seguía con la vista a la madre de Máximo, sin comprender la tranquilidad que había sucedido a la extraordinaria agitación de Nina; ignoraba que aquella madre iba a ver de nuevo, después de una ausencia de veinte años, a un amante a quien había adorado y que era el padre de su hijo, y no veía el doctor que aquella calma era ficticia, ni comprendía los esfuerzos de energías que necesitaba hacer.

En el momento de entrar, Nina se echó el velo para ocultarse el rostro y como el velo era muy tupido, hubiera sido muy difícil reconocerla. Su corazón de madre latía con violencia al empujar la puerta de la antesala; era el primer paso que daba en su vida para aproximarse a su antiguo amante.



MORENO HERMANOS S. EN C.

SACRAMENTO, NÚMERO 11. - CÁDIZ.

Con motivo de la disolución de la Sociedad MORENO Y QUINTANA, los herederos del socio fundador D. José Moreno Ortega (Q. E. P. D.) realizan a precios nunca conocidos todas las existencias que retiraron de dicha casa.

Procedente de Sevilla, llegó ayer a ésta, el reputado ganadero de reses bravas, Sr. Marqués de Villamarta-Dávila.

Enfermito. - Se encuentra enfermo de cuidado, uno de los pequeños hijos del inspector de vigilancia D. Ramón Oliveras.

Deseamos el alivio del tierno paciente. Los guardias rurales Junco y Molero, detuvieron ayer en la vía férrea de Jerez a Sanlúcar, a los gitanos Manuel Moneo Monje, Manuel y Luis de los Santos Navarro, vecinos de la calle Acebuche, que conducian tres sacos con 172 kilos de carbón de piedra.

Dicho combustible lo sustrajeron de uno de los vagones-bateas del tren de mercancía que lo conducía a Granada. Para la alcaidía se ha ordenado al Jefe de la Cárcel, retenga unos días más en ella al conocido vago Isidoro Pérez Daza (a) Fulguitas.

Cero y va... - Por el Médico de guardia fué ayer curada en la Casa de Socorro la joven Isabel Cortés Estevez, que en su domicilio Berrocalas 7, fué mordida por un perro, causándole una herida en la mano izquierda.

El ingeniero jefe de esta provincia, interesa se cite por edicto a los propietarios de terrenos ocupados por las dos casillas de peones camineros situadas en la carretera de Jerez a Trebujena, con el fin de abonarles el importe de los terrenos.

Accidente de trabajo. - Por el facultativo D. Cayetano M. Pérez, se ha remitido a la alcaldía un certificado dando cuenta del accidente ocurrido al obrero Julian Argudo González, operario del Sr. Marqués de Campo Real, que fué curado de una herida contusa en la mano izquierda.

T. E. Lava. - An che dió por terminada su campaña la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige D. Enrique Díaz.

Esta noche debuta la compañía de zarzuela cómica que dirigen los Sres. D. Rafael y D. Luis Alaría.

VERDAD DE A FOLIO

!En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y, sin embargo con un desembolso de dos céntimos diarios, que es lo que se gasta en Licor del Polo, puesto que dura dos meses usándolo a diario, tendremos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

Leche de cabras. - Procedentes de las crías de la granja de San Sebastián, y D. M. Rosillo Picard, se exponen en el cuartillo en los dos o tres cuartillos de la calle de San Lucas a 25 céntimos el cuartillo en los dos cuartillos de la calle de San Lucas a 30 céntimos el cuartillo.

Se desea alquilar una bodega de unos 300 botellas de vino con patio, lavadero y pendería. No se admiten cerdos. R. B. Zacher, 23, bodegas.

Leche de vaca. - En el despacho situado en plaza de San Lucas se expone leche superior de vaca a 30 céntimos el cuartillo.

Se arriendan dos amplios y cómodos partidos con vista a las casas de San Martín y León y precio módico. En la calle de Crón 25 y 27 dan razón.

PÉRDIDA. - La de una pulsera formada por barro, oro y platino, que se extrajo de varios días. - La persona que lo entregue Medina, 77, recibirá una buena gratificación.

En el cercado de alambre de la calle Lesias se vende este a 5 ptas. la varilla. Por cargas a 0'40 y 0'25.

Peros y peras. - En el puesto de fruta situado en la Linceal, debajo de la Fuente de la Victoria, se venden peras y peras de Argón al precio de 60 y 75 céntimos el kilo. Además se vende toda clase de fruta.

En el establecimiento y despacho de CHACINAS de Migne Domínguez, Algabe 9 y Computera Bja. n.º 12, se acaba de recibir una gran remesa de toda clase de chacinas, siendo la especialidad de la casa los legítimos Jamones de Montañez.

Nota. - Se despachan sin derechos de consumo de 25 kilos en adelante de todos los artículos.

PROCURADOR. - D. Francisco Barrera Monroy, participa al público que ha establecido su despacho en la calle Baaterio, n.º 4.

Se arrienda la casa calle Barja, número 8. - Darán razón, Arcos 44, bodegas.

LA FAVORITA. - Casa de préstamos calle C. B. n.º 2.

El martes 5 de Noviembre de 1901 desde las tres en adelante, se venderán en subasta pública los alhajas, muebles y efectos diferentes número 11 299 al 16, 477 y las ropas número 11 50 al 15, 181, y los efectos de los empadronados que en esta casa durante el mes de Abril de 1901, caso de no remitirse a renovar sus empeños.

Así mismo se venderán los efectos que fueron apartados en la subasta anterior a no ser renovados antes de dicho día 5 de Noviembre.

Lista de talada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en esta Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento. Jerez de la Frontera 3 Octubre de 1901.

Evitad los sufrimientos Con nuestro método SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente a estar muriéndose de hambre.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse.

Mi hija Serafina, actualmente de 7 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud, siendo el regocijo de la casa.



manita menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su salud.

En Zaragoza ha ocurrido un gran escándalo con motivo de una corrida de vacas. El público mató a palos una, y apedreó el domicilio del empresario del Teatro Circo.

Noticias confirmadas. Madrid 4, a las 11'15. Se confirman las noticias favorables a los boers.

Los proyectos de Weyler. Madrid 4, a las 11'35. Weyler prepara algunas sorpresas, según dicen sus adictos, en los proyectos que ha de presentar en breve.

El ministro de Hacienda seguro. Madrid 4, a las 11'45. El ministro de Hacienda se considera seguro en su cargo por la confianza que inspira a la mayoría de los diputados de oposición.

La Junta del Censo. Madrid 4, a las 12. El no haberse constituido ayer en Madrid la Junta del Censo es un hecho que todas las personas imparciales consideran como una vergüenza para la situación y da una clara idea de la que serán las elecciones.

La modificación de la Ley del Timbre. Madrid 4, a las 12'20. La modificación en la ley del Timbre será objeto de animados debates por haberse pedido repetidas veces una modificación en la ley actual.

Los obispos en el Senado. Madrid 4, a las 13'50. En el Senado se espera con interés la sesión de mañana, en la que deberán hablar los obispos.

La escuadra francesa contra la isla de Lesbos. Madrid 4, a las 8. Los periódicos de París insisten en considerar la isla de Mitylene (antigua isla de Lesbos), como el objetivo de la división naval francesa.

La modificación de la Ley del Timbre. Madrid 4, a las 12'20. La modificación en la ley del Timbre será objeto de animados debates por haberse pedido repetidas veces una modificación en la ley actual.

Los obispos en el Senado. Madrid 4, a las 13'50. En el Senado se espera con interés la sesión de mañana, en la que deberán hablar los obispos.

Los socialistas y las asociaciones. Madrid 4, a las 8'40.

Dicen de París que los socialistas continúan su ruda campaña contra las Asociaciones religiosas.

Los Ayuntamientos donde aquellos tienen mayoría, informarán en sentido contrario a las peticiones de autorización que hagan las comunidades para residir en las jurisdicciones de los mismos.

Barcos italianos a Turquía. Madrid 4, a las 9. Un telegrama de Roma, inserto en «Le Matin», anuncia que la segunda división de la escuadra italiana del Mediterráneo ha salido con rumbo a Turquía.

El canal de Nicaragua y los Estados Unidos. Madrid 4, a las 9'30. El Gobierno de Nicaragua ha denunciado los Tratados, en virtud de los cuales se concedía a los Estados Unidos el derecho de construir un canal interoceánico a través de aquella República.

Boers desterrados. Madrid 4, a las 9'40. Telegrafían de Pretoria que otros 17 jefes boers han sido condenados a destierro perpetuo.

La derrota de los ingleses. Madrid 4, a las 10. Los partes oficiales ingleses no dan más detalles acerca de la victoria obtenida por los boers sobre la columna británica mandada por Benson.

Se sabe, sin embargo, que las fuerzas boers iban mandadas por el general Botha, quien tenía preparada una emboscada al enemigo, habiendo logrado el objeto que se proponía.

Obligación del anuncio de las enfermedades infecciosas. Madrid 4 de Noviembre de 1901, a las 10'20.

La «Gaceta» publica un decreto declarando obligatorio el participar a las autoridades municipales los casos de enfermedades contagiosas, y dictando las medidas de precaución que deben adoptarse.

El escándalo en Zaragoza. Madrid 4, a las 10'35. En Zaragoza ha ocurrido un gran escándalo con motivo de una corrida de vacas.

Noticias confirmadas. Madrid 4, a las 11'15. Se confirman las noticias favorables a los boers.

Los proyectos de Weyler. Madrid 4, a las 11'35. Weyler prepara algunas sorpresas, según dicen sus adictos, en los proyectos que ha de presentar en breve.

El ministro de Hacienda seguro. Madrid 4, a las 11'45. El ministro de Hacienda se considera seguro en su cargo por la confianza que inspira a la mayoría de los diputados de oposición.

La Junta del Censo. Madrid 4, a las 12. El no haberse constituido ayer en Madrid la Junta del Censo es un hecho que todas las personas imparciales consideran como una vergüenza para la situación y da una clara idea de la que serán las elecciones.

La modificación de la Ley del Timbre. Madrid 4, a las 12'20. La modificación en la ley del Timbre será objeto de animados debates por haberse pedido repetidas veces una modificación en la ley actual.

Los obispos en el Senado. Madrid 4, a las 13'50. En el Senado se espera con interés la sesión de mañana, en la que deberán hablar los obispos.

La escuadra francesa contra la isla de Lesbos. Madrid 4, a las 8. Los periódicos de París insisten en considerar la isla de Mitylene (antigua isla de Lesbos), como el objetivo de la división naval francesa.

La modificación de la Ley del Timbre. Madrid 4, a las 12'20. La modificación en la ley del Timbre será objeto de animados debates por haberse pedido repetidas veces una modificación en la ley actual.

Los obispos en el Senado. Madrid 4, a las 13'50. En el Senado se espera con interés la sesión de mañana, en la que deberán hablar los obispos.

La escuadra francesa contra la isla de Lesbos. Madrid 4, a las 8. Los periódicos de París insisten en considerar la isla de Mitylene (antigua isla de Lesbos), como el objetivo de la división naval francesa.

La modificación de la Ley del Timbre. Madrid 4, a las 12'20. La modificación en la ley del Timbre será objeto de animados debates por haberse pedido repetidas veces una modificación en la ley actual.

Los obispos en el Senado. Madrid 4, a las 13'50. En el Senado se espera con interés la sesión de mañana, en la que deberán hablar los obispos.

La escuadra francesa contra la isla de Lesbos. Madrid 4, a las 8. Los periódicos de París insisten en considerar la isla de Mitylene (antigua isla de Lesbos), como el objetivo de la división naval francesa.

La modificación de la Ley del Timbre. Madrid 4, a las 12'20. La modificación en la ley del Timbre será objeto de animados debates por haberse pedido repetidas veces una modificación en la ley actual.

Los obispos en el Senado. Madrid 4, a las 13'50. En el Senado se espera con interés la sesión de mañana, en la que deberán hablar los obispos.

La escuadra francesa contra la isla de Lesbos. Madrid 4, a las 8. Los periódicos de París insisten en considerar la isla de Mitylene (antigua isla de Lesbos), como el objetivo de la división naval francesa.

La modificación de la Ley del Timbre. Madrid 4, a las 12'20. La modificación en la ley del Timbre será objeto de animados debates por haberse pedido repetidas veces una modificación en la ley actual.

Los obispos en el Senado. Madrid 4, a las 13'50. En el Senado se espera con interés la sesión de mañana, en la que deberán hablar los obispos.

6 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR. Madrid 4, a las 16 30. Fin de mes 71'30 Al contado (títulos) 71'25 Al contado (carpetas) 71 10 Mercado fuerte.

Amortizable 5 p. 8 93'20 Acciones del Banco de España 481'50 Id. de la C. Tabacalera. 400'00

Paris 42'30 Londres 35'70 Exterior español en Paris. 00'00

FERNÁNDEZ BOUSSINET. Agente de Bolsa.

Madrid 4, a las 18'15. (Recibidos a las dos y media de la madrugada.)

En la sesión del Congreso el ministro Sr. Duque de Veragua se lamenta de que la prevención que hacia él tenían los marinos al ocupar la carterá, se ha convertido en ensañamiento.

Sostiene la necesidad de que el elemento civil intervenga en la administración de la armada.

Niega que las reuniones celebradas por los generales de la armada significaran un acto de indisciplina.

El general Marengo dice que el documento dirigido a la Reina por los marinos y entregado por el almirante Valcárcel, expresaba fementemente los deseos de la armada, pero no significaba un acto de indisciplina.

Sagasta, contestándole a Marengo, niega que el gobierno haya agraviado a la marina y cree que los marinos aceptarán las reformas que aprueben las Cortes.

Rectifica Marengo y dice que Sagasta ha olvidado que en 1868 fué a Cádiz a sublevar a la marina y que debieron entonces fusilarlo.

Añade que no será extraño que la marina intente conquistar los derechos que se le niega.

Sagasta protesta energicamente y dice que Marengo es el único indisciplinado.

Madrid 4, a las 22'45. Continúa la sesión del Congreso. Don Melquiades Alvarez, censura la debilidad pasiva del gobierno.

Dice que es más peligroso no hacer nada que equivocarse. La única manera de salvarse el partido liberal es proceder democráticamente en todas las cuestiones.

Censura la educación que se da al rey y dice que sacrificaría gustoso sus ideales republicanos si el nuevo reinado representara una nueva aurora de paz y progreso.

Los republicanos italianos pudieron coadyuvar a la monarquía, porque representaba el progreso, pero esta monarquía española, sólo es práctica en desastres.

Considera injusta la supresión del presupuesto del clero, pero debe reducirse. Se extraña de la actitud de los prelados, pues el Estado debe ser laico.

Madrid 4 a las 23. En la sesión del Senado, Rodríguez de Sampedro, recoge el saludo a España del Congreso Panamericano y pide que el Gobierno le conteste, estrechando así las relaciones entre las repúblicas americanas y la madre patria.

Los jefes de las minorías se asociaron a las manifestaciones de Rodríguez Sampedro.

El ministro de Estado Sr. Duque de Almodovar, promete transmitir el saludo de las Cámaras a Méjico.

Madrid 4 a las 14. En París la comisión aerostática ha concedido a Santos Dumont, el premio Deutsch por 13 votos contra tres abstenciones.

Madrid 4, a las 23'30. Mañana aprobará el Congreso el dictamen de la elección de Pidal por Villaviciosa, pero no el acta por no haber presentado Pidal la credencial. Atribuyesele el desecho de continuar en Roma.

Madrid 4, 23'30. Almodóvar, después de la sesión del Senado ha telegrafado al representante de Méjico en analogo sentido cuando la manifestación del Congreso de diputados.

Los carlistas, en la redacción del Correo Español, han celebrado un banquete para solemnizar el santo de D. Carlos.

El Alcalde de Cádiz ha conferenciado con Sagasta sobre la cuestión de los fonderos de la Trasatlántica.

Madrid 5, a las 0'15. En Saint Etienne, todas las minas trabajan. La gendarmería se ha retirado a París.

El crucero almirante «Chernov» que regresa de China, irá a Tolón y no a Turquía.

Madrid 5, a las 0'15. En Saint Etienne, todas las minas trabajan. La gendarmería se ha retirado a París.

El crucero almirante «Chernov» que regresa de China, irá a Tolón y no a Turquía.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San José (Asilo) MAÑANA - Dicha iglesia SANTO DE HOY. - San Zacarías prof., y Sant Isabel padree del Bautista.

MAÑANA - San Severo ob. y mr. y San Leonardo ob. y cf.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

D. v. t. a novena y mes consagrado a rog. de D. N. S. Señor por las almas de todos los fieles difuntos, que dió principio ayer en la forma siguiente:

A las once menos cuarto se rezará el Santo Rosario, seguirá la Misa cantada, que habrá todos los días, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que en su lugar se expresan; después de la Santa Misa se rezará la Visación los Martes y Vieques, cantándose el Perdón en tres estaciones, y los demás días se cantará el Tránsito de la S. M. T. i. d. a continuación en el ejercicio del día con plática, terminando con el salmo De Profundis y un solemne Responso.

Invierno es de las Mises cantadas: D. S. D. Carmen Villavicencio, Vda. de D. me q, en sufragio de las almas sus difuntos.

Las misas rezadas que se celebran son por la S. D. Ana de Yasa, Vda. de Rodríguez de Medina en sufragio de sus difuntos de familia, excepto la de nueve que se aplica por los Sres. de Vellán en sufragio de sus difuntos.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy martes continúa en esta iglesia la novena, que de costumbre antigua viene celebrándose anualmente en sufragio de las benditas Almas. Habrá Rosario, letanía cantada y meditación.

Seguirá una breve plática que predicará todas las noches el R. P. Prior de este Convento, terminando el ejercicio con un solemne responso. Se publica la asistencia de la V. O. T. de Santo Domingo y de los asociados al Rosario Perpetuo.

ASILLO DE SAN JOSÉ.

Hoy dará principio en dicho Asilo, un solemne Tránsito en honor del Beato Gabriel Perb yre que le dedica las hermanas de la caridad de dicho establecimiento estando en estos días el Santo Jubileo circular en esta Iglesia.

PARRUQUIA DE SAN MIGUEL.

Mañana, a las diez, celebra la Venerable Hermandad del Apóstol San Pedro honras por sus hermanos difuntos y el 7, a igual hora por D.ª Maria Josefa de Bertemati (Q. E. P. D.), bienhechora de dicha Hermandad.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL

Todas las misas que se digan en esta iglesia mañana Miércoles y el solemne de requiem y responso que se dirá a las ocho, se aplicarán en sufragio del alma de la S. D.ª Maria de los Dolores Mateos Cama (Q. S. G. H.), primer aniversario de su nacimiento.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

La Venerable y Pontificia Hermandad de N.ª Madre y Sra. de la Soledad celebra una solemne novena en sufragio de sus hermanos y de sus difuntos.

Dió principio el día 1.º de Noviembre al rezo de oraciones, y habrá sermón los días 1.º, 5.º y 7.º, que predicará el presbitero S. D. M.ªnusi M. P.ºez, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

La última noche ocupará la Sagrada Catedral el Sr. D. Antonio Sanchez Florido, Parroco de San Mateo y Camarero de Honor de S. S.

Todas las horas se terminará con un solemne Responso.

PARRUQUIA DE SANTIAGO.

Se fragios a las benditas almas del Purgatorio. Solenne oración que empezó el día 2 después de la oración.

Honor a los generales el día 11 con Misa solemne, sermón y procesión de ánimas. Los días restantes del mes, después del Santo Rosario, se rezarán los devotos ejercicios del mes de ánimas.

Teatro E. lava. A las siete y media. - La nieta de su abuelo y baile. A las ocho y media. - El Mississippi y baile. A las nueve y media. - El cosechero de Arganda y baile.

Imprenta de «El Guadalete»



# ALMACENES DE TEJIDOS

## DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA

### MORENO Y QUINTANA

P. Merizab 1 2-- Teléfono núm. 60. -- PRECIO FIJO. Apart 0 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de NOVEDADES para la estación de invierno; entre ellas figuran en primer lugar las Confecciones para Señoras y Señoritas tanto en Chaquetas como en Paletots y Capas de Terciopelo, Paño y Piel, cuyos modelos de Gran Moda, es lo más selecto.

Magnífico surtido en Terciopelos negros y de colores, Sederías en toda su escala, Lanas en diferentes colecciones sobresaliendo los Cheviots, Paños y Satenes estilos modernos.

Extensas colecciones en Vicuñas, Gergas, Draps y Estambres para Trajes de Caballeros.

Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abaká; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluch para muebles y Tapicerías.—Como de costumbre en esta Casa, las ventas se verifican con arreglo al sistema métrico decimal.

### APIOLINA CHAPOTEAUT

#### SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### MORRHUOL CREOSOTADO

#### De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociadas al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias

### Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

## ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

### MILAGROSOS CONFITES

#### Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — COSTANZI.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gotta miliar, úlcera, flujo blando de las mujeres, arelitas, catarros de la vejiga, escrófulas, ureas, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos pretenses (estrechez), aunque sean crónicos, de más de 20 años, evitando las peligrosas síncas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes; sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite á los increíbles el p-ago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias.

En Jerez de la Frontera, en la de D. Juan González, plaza del Arsenal 22.—D. Adolfo de Luque, Larga 78, y en la droguería de D. Andrés Barreto, Larga 17.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2 dos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

### VERDADERO REMEDIO ANTISIFILÍTICO

Purgativo, Depurativo y Antiseptico

#### ESTREMINIUM

Y sus consecuencias: URTIQUERIA — MALESTAR — PESADERÍA GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTIOSAS

Exhale el Heraldo adjunto en 4 Colores.

PARIS, 10, RUE DE LA FÉLIX, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

### EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

#### DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO,

sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

Presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta.—Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 con medalla de oro.

La Corte de Casación de Florencia nos ha re-dido justicia!!! Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!! Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 18 Junio 1901!!!

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano fueron presentados por nosotros al Magistrado.

Des firmos á cualquier á desmentidos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de fraude ó las conscientias mientras us los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquier.

Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.

No tenemos suplentes.

Nápoles, 4 Calata S. Marco

## LAS FILIPINAS

### Grandes talleres de Sastrería y Camisería

#### TORNERÍA, NÚMS. 3 Y 5.

Esta Casa acaba de recibir grandes existencias en Cheviot, Jergas, Vicuñas, Estambres, Pantalones medio ancho, Capas, Vueltas de capas, realizándolo á la mitad de su valor.

Ternos de lana hechos. . . . . 20 pesetas  
Capas para caballeros . . . . . 15 »  
Ternos de jerga superior . . . . . 35 »

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

### PILDORAS DE RIAZA

## PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean PALUDICAS, CUARTANAS ó OTISIANAS.

#### 129 AÑOS DE ÉXITO!

Caja con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe más aumento de precio, de cualquier punto que se le pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 1 — MADRID —

Cádiz: Sies, Jordan y Rivas, Farmacia.—Alicante: S. Hortos Utor y Cano.—Ceuta, Sr. Iñán.

### CHOCOLATES Y CAPES

## COMPANIA COLONIAL

#### ¡SÍ, TAPIOCA!

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de hanger, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZULOSOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

### ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sentosa?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

### El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

El cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la evidencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y brisquea la sangre.

Pañuelo, dos sábanas y tres fundas.	12 50
20531 Tres cabos género, una sábana y un paño.	7 75
20532 Dos escargos, cinco delanteros, cuatro pares de medias y uno de calcetines.	6 25
20533 Dos cabos coco, dos enaguas y un gaban.	9 50
20536 Una manta.	2 50
20539 Una enagua, un gaban, una camisa, unas calzonas señora, una sábana y una colcha.	4
20541 Un terno y un pantalón.	12 50
20543 Un pañolón y cuatro prendas niño.	3 25
20544 Un traje niño, unas tijeras de poder, un sábano, una chaqueta y una funda.	2 50
20554 Un terno.	7 75
20557 Un terno en corte.	9 50
20561 Cuatro cabos género.	6 25
20567 Una sábana y dos fundas.	3 25
20568 Un velo.	6 25
20576 Un velo y un pañuelo seda.	9 50
20585 Dos cabos género y una toalla.	5
20587 Cuatro sábanas, tres fundas y una camisa.	3 25
20588 Un peñador, una enagua, dos toallas, un pañuelo espuma, otro de seda, y una sábana.	5
20593 Un pañuelo seda, un manto y una toalla.	2 50
20599 Unas cortinas y un gaban y una prenda niño.	9 50
20613 Un manto, dos toallas, un mantel, una chaqueta y un cabo género.	4
20618 Un velo.	12 50
20629 Un pañuelo espuma negro.	6 25
20632 Un velo.	9 50
20633 Una camisa, dos cabos coco y tres medias.	3 25
20645 Un cabo género blanco.	4
20646 Un pañuelo espuma negro bordado en colores.	18 75
20648 Un velo.	7 75
20650 Una sarteneja.	6 25
20655 Un pañuelo espuma amarillo.	6 25
20657 Una guadaña.	3 25
20666 Un pañuelo espuma amarillo.	9 50
20667 Dos sábanas, un embozo, una colcha y tres fundas.	6 25
20668 Una sábana, una toalla, una prenda niño, seis cabos género, una enagua y un gaban.	12 50
20673 Un pañuelo espuma crema.	7 75
20677 Cinco prendas de niño y una chaqueta.	3 25
20678 Un pañuelo espuma amarillo y otro de seda.	6 25
20680 Un pañuelo espuma blanco.	6
20681 Un velo.	12 50
20684 Un velo.	16 25
20689 Una sarteneja.	5
20692 Un cuadro de la Purísima Concepción.	6 25
20697 Unos botos.	7 75
20698 Una sábana y dos camisas.	5
20699 Un velo.	9 50
20704 Una manta.	6 25
20705 Tres sábanas, tres fundas, unas cortinas y dos escargos.	9 50
20706 Cortinas, prendas de niño y una funda.	5
20707 Una sarteneja y bañileta.	6 25
20709 Dos cabos género y tres pares calcetines.	5
20710 Un pañolito espuma blanco bordado en colores.	10
20711 Dos sábanas, dos fundas, una colcha y cuatro cordones seda.	5
20716 Una enagua, un gaban, una sábana y un almirez.	4
20717 Una sábana, una tijera de poder.	3 25
20719 Un traje negro.	5
20727 Una colcha y un cabo de género.	7 75
20732 Cuatro pañuelos.	3 25
20734 Tres toallas, seis servilletas y un cabo de lana.	4 50

(Se continuará.)

### Discos antiépilépticos

COMPRIMIDOS DE HERNANDO NACARINO Médico y Farmacéutico

Medicamento infalible contra la epilepsia, corea, histérismo, neurasia, migrañas y todas las enfermedades del sistema nervioso.

TRIUNFO SEGURO.

Depósitos.—Madrid, Gayoso.—Barcelona, Vidal y Rivas.—Sevilla, Fernández Aranzuez 2.—Véndese en Jerez en la farmacia de D. Fernando García Riquelme, Honda 22

### PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no sólo la carne, sino también la grasa, el pan y los floculantes.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita la digestión.

POLVO ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

### OCAJÓN.—Se vende:

Una menela casi nueva.

Un leñador muy fuerte.

Un millor bastante bueno.

Guardaciones á la calestra blancas y nuevas y otras inglesas propias para jacs.—Informarán en Sevilla en el Depósito central, plaza de San Fernando, núm. 15.

### BLANCAARD

Los Indios de Hierro inalterable

la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Migraña, etc.

Señalar el Producto verdadero con la firma BLANCAARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píndoras, 4 fr. y 25 cént.; Jarabe, 5 fr.

### MONTE DE PIEDAD

El Jueves 7 de Noviembre de 1901, de doce á quince del día se venden en subasta pública los objetos que se expresan á continuación, procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1901, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, continuándose al Jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

(Continuación)

20580 Un pañolón, un sa.

P.O. Kientz & Montorselli